



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **veinticuatro de junio de dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **NORBERTO CALDERON OCAMPO**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

| NO. | TOCA / RECURSO | JUICIO / DELITO PARTES | SENTIDO |
|-----|--|---|--|
| 1.- | TOCA CIVIL: 354/16-6-2-16. RECURSO: APELACIÓN. | JUICIO: SUMARIO CIVIL. ACTORA: LILIA JIMENEZ OCAMPO. DEMANDADO: PROYECTO NATURA S.A. DE C.V. | CONFIRMA |
| 2.- | TOCA CIVIL: 282/16-6-18-2-16 RECURSO: APELACIÓN. | JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO MUTADO A VOLUNTARIO. ACTORA: FLOR ROCIO RAMIREZ GONZALEZ. | IMPROCEDENTE. VOTO PARTICULAR DE LA LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE. |

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | DEMANDADO: CARLOS ERNESTO VERTIZ ALVAREZ. | |
|--|--|---|--|

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad y el último por mayoría, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**-----

MAGISTRADA PRESIDENTA:


LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE.

MAGISTRADO INTEGRANTE:


D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.

MAGISTRADO INTEGRANTE:


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

SECRETARIA DE ACUERDOS:


LIC. ELSA GALLARDO VILLAGOMEZ.